F.202

EXTRAORDINARIA MINISTERIAL
DE BUENOS-AYRES

MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1812.

En vano se fatigan los tiranos; quando los Pueblos se empeñan en romper las cadenas de una esclavitud vergonzosa. El sentimiento de la libertad transforma en héroes los simples ciudadanos, y el valor de los hombres libres obra prodigios en todas partes. La gloriosa accion de nuestras armas en las cercanias de la inmortal Tucumán no és mas que una confirmacion de la impotencia de la tiranía contra los esfuerzos irresistibles del heroismo. El exercito victorioso de Lima, con los mejores oficiales, abundante en recursos, con tropas escogidas, agitado del entusiasmo que inspiran los triunfos, avanza sobre una pequeña division de la patria, la persigue en su retirada, y le intima la rendicion. ¡Insensatos! nuestros soldados auxîliados de los ciudadanos que han jurado preferir la muerte á las cadenas, se arrojan sobre las bayonetas enemigas, destruyen sus esquadrones; y en un quarto de hora desaparece el exercito de Lima, dexando en nuestro poder sus banderas y estandartes, su artilleria y municiones, sus mejores oficiales y soldados, y llevando en su fuga precipitada y vergonzosa la ignominia del vencimiento, la memoria de lo que puede el valor que produce la libertad, y el remordimiento eterno de la sangre de tantas victimas sacrificadas inhumanamente á la ambicion, á esa pasion funesta, de cuyos estragos se reciente por todas partes la humanidad ¡Ah! Quando llegará el tiempo, que conociendo los Americanos sus verdaderos derechos con desprecio de las promesas falaces de sus opresores, se unan á sus valientes hermanos para atacar la tiranía en todos los puntos de este precioso Continente Pero entretanto llega este suspirado momento, celebremos compatriotas la gloria inmortal de los héroes de la patria: cantemos himnos al honor de las armas victoriosas, que comanda con tanto acierto el bravo, el invicto General D. Manuel Belgrano; este hijo predilecto de la patria: que sea eterna nuestra gratitud á los beneméritos Oficiales, á los soldados al Pueblo heroyco de Tucumán, y á esa porcion de ciudadanos ilustres, que arrancaron los laureles de la vil frente de los mercenarios del despotismo por salvar á su amada Patria del yugo ominoso de los tiranos. Cantemos sus triunfos Ciudadanos sin elogiar una accion, que és superior á todo elogio; somos yá libres: el Perû espera con los brazos abiertos á sus libertadores. Nuestro exercito del norte avanza sobre los muros de Montevideo, llevando en su disciplina el mejor anuncio de la victoria. Nuestros recursos se aumentan y por todas partes se vén señales inequivocas de la proteccion, que dispensa el *Ser Supremo* á la causa sánta de la libertad del Pueblo americano.

Parte circunstanciado de la gloriosa batalla ganada al exército de Lima por las armas de la patria en las inmediaciones del Tucuman, y baxo la direccion del bravo General el Brigadier D. MANUEL BELGRANO.

EXCMO SEÑOR.

Escribir la historia de tu gloriosa accion del 24 del presente para que V. E. tubiese un conocimiento de sus por menores, exîge un tiempo que las muchas atenciones urgentes y de la mayor importancia no me permiten emplear; pero deseoso de no defraudarle el placer que debe llenar de sensibilidad su corazon al observar por mi sincera relacion la energía, el zelo, el valor á prueba de los individuos del exército, y de todo el heroyco paisanage de las provincias que nos han acompañado, muy particularmente el de Jujuí, Salta, esta ciudad, y Santiago del Estero, me contraigo en lo posible á referir á V. E. quanto se ha executado, asi en general, como en particular por salvar la patria, y poner en respeto sus armas; bien que previendo que se me escaparán muchos hechos, muchas singularidades, todas dignas de la atencion de V. E; pero que yá mi memoria no puede abarcar.

Por mis partes anteriores sabe V. E. que el enemigo me perseguia; su número no lo habia podido fixar, porque las relaciones variaban segun el modo de ver de mis espias; pero observada la resolucion de todos los individuos del exército y de quantos patriotas vinieron á

sus banderas, de morir ó vencer, me decidí á sostener las armas, sin tener consideracion á las fuerzas, que la tiranía dirigia contra nosotros y yá el número de ellas no fixaba mi atencion, sino la direccion que traian.

Varió ésta por los diferentes caminos que presenta un campo, que aunque cubierto de bosques, tiene sin embargo diversos rumbos que se dirigen á esta ciudad por donde puede viajarse facilmente con un exército, venciendose los obstáculos que hay que no son de gran entidad.

Habia preparado el campo de batalla al N. de esta ciudad, y el 23 por los partes que se me dieron, tube allí la tropa dispuesta para recibir al enemigo, que habiendo acercado sus avanzadas hasta poco mas de un quarto de legua de mi posicion, retrogradaron, y fueron á reunirse á Tafi viejo con el grueso del exército.

Al dia siguiente esperando que volviesen á tomar el camino real, me situé en el expresado campo á las dos de la mañana; pero á las 7 de ella se me avisó venia por el camino de la costa del bosque, y en efecto baxó hasta el manantial al S. O. de esta ciudad, y se dirigió por ese rumbo al campo de las Carreras.

Yá me habia situado en él, y conocida la marcha del enemigo puse el exército á su frente, observando sus maniobras, y disposiciones para formárse, y antes que pudiera verificarlo, mandé desplegar en batalla mis divisiones y que atacase la infantería á la bayoneta, y avanzase la caballería que cubria mis alas; reforzando con parte de la division de reserva, de la ala derecha.

Se executó con el mayor denuedo despues de unos seis ú ocho tiros de cañon, que abrieron claros en la línea enemiga, en tanto grado, que en 16 minutos de el fuego mas vivo, se logró destrozar al enemigo y consecutivamente apoderarse de su artillería, municiones, bagages, equipages, poner en vergonzosa fuga la mayor parte que se persiguió por la caballería con el mayor encarnizamiento, el qual no dió lugar á rehacerla con la prontitud, que se requeria para concluir con todo el exército enemigo.

Con este motivo las divisiones de infantería, y el cuerpo de reserva con una parte de la ala izquierda de la caballeria se replegaron á la ciudad, llevandose prisioneros, municiones del enemigo, cañones, 12 carretas, y otros muchos objetos, mientras yo trataba de reunir la caballería que habia mandado avanzar.

El enemigo replegó parte de sus restos, y se acercó á las orillas de la ciudad con el intento de no manifestar su debilidad, y se atrevió á intimar la rendicion, en los términos de la copia núm. 1º, á que contestó mi segundo el mayor general Diaz Velez, segun la copia núm. 2º

En estos momentos me acerqué con la caballería á ponerme á la vista, y resolví no continuar la accion, asi por ponerme de acuerdo con las fuerzas de la plaza para los ulteriores movimientos, como por evitar que continuase la horrorosa efusion de sangre, que yá presentaba el campo cubierto de cadaveres que afligia el corazon mas duro, mucho mas al observar, que todos aquellos desgraciados eran nuestros hermanos alucinados.

Asi fue que me retiré para dar algun descanso a la tropa y caballos, y el enemigo quedó en su posicion hasta el dia 25, en cuya mañana habiendo vuelto á sus inmediaciones, teniendo mi correspondencia libre con la plaza, y siguiendo mi idea de que no se derramase mas sangre americana, dispuse mandar al coronel D. José Moldes, segundo teniente de patriotas decididos con el oficio núm. 3º. para el mayor general del exército de Abascal D. Pio Tristan, quien me contestó con el núm. 4º; é interviniendo alguna idea de que podria acercarse á tener una conferencia conmigo, suspendí todo movimiento hostil, y dí orden al mayor general para que no se atacase, á menos de que el enemigo no lo hiciera; porque confieso á V. E. que mi espíritu estaba afligido con tanto americano como habia sacrificado la tiranía por sostener las cadenas de la esclavitud.

Mi esperanza salió vana, y despues de anochecer fui con la caballería al manantial para lograr algun descanso; pero yá con la determinacion de esperar alguna insinuacion del xefe enemigo hasta las 10 de la mañana siguiente, ó en caso contrario finalizar la accion por los medios de la guerra, y librarnos de los trabajos y fatigas que sufriamos.

Pero el xefe enemigo prefirió á toda amigable proposicion, á todo medio de conciliacion, que acaso habria concluido la guerra civil en que la tiranía nos tiene envueltos, el huir vergonzosamente, llevandose los tristes restos de su exército que vá perseguido por una division que hé puesto al mando del mayor general, y que diariamente hace prisioneros, y obliga al abandono de quanto les ha quedado, y es de presumir que se disuelva enteramente, segun lo amedrentada que vá la tropa, y de que me hallo con positivas noticias,

Los estados adjuntos núm. 5, 6, 7, y núm. 8 dan á V. E. un conocimiento exâcto de quanto se les ha tomado, de sus muertos, heridos, y prisioneros, sin traer á consideracion lo mucho que han pillado algunos de la tropa y paisanage, y durante la persecucion del enemigo cayó baxo sus manos; y asi mismo los muertos, heridos, y dispersos que ha tenido el exército de mi mando.

La fuerza del enemigo era de 3000 hombres de toda arma, con 13 piezas de artillería de á

42 y 1, mientras la del exército que le oponia no llegaba *á 1600 hombres con quatro piezas de á 6*, entre los quales apenas se contan 300 viejos soldados; pero animados hasta el mas nuevo recluta, y el paisano que habia venido de su hogar á la camorra, como ellos dicen, de un espíritu patriotico, y de un fuego tan vivo para vencer, que no es dable á mi pluma poderlo pintar, para que se conozca en todo su lleno: solo puedo compararlos á los defensores de Buenos-Ayres, y reconquistadores de Montevideo, Maldonado, y la Colonia en 1807.

Por esta comparacion vendrá V. E. en conocimiento de las heroicidades que se habrán executado hasta por nuestros Tambores y por los paysanos que nunca se habian hallado en acciones de guerra, y ni aun tenian idea del silvido de las balas: son muchos los hechos particulares; pero lo que debe admirar es el orden, la subordinacion y el entusiasmo de los reclutas de infanteria, de la Quebrada del Volcan, de Jujui, de la Quebradà del Toro, y de Salta, que pisaban los efectos y dineros de los enemigos, sin atenderlos por persegnirlos, y concluirlos: jovenes todos, que por primera vez esperimentaban los horrores de la guerra, pero que su deseo de la libertad de la patria se los hacia mirar con fria indiferencia.

Quisiera estampar sus nombres para que la posteridad los recordase con la veneracion que es debida; mas esto no es dable, y me contentaré con que en la lista de revista que han de pasar queden con la nota honrrosa que merecen para que obtengan en su tiempo las atenciones de la patria.

Los hijos de Jujui y Salta que nos han acompañado, los de Santiago del Estero y los Tucumanos que desde mi llegada á esta Ciudad me dieron las demostraciones mas positivas de sus esfuerzos, y empeño de libertar la patria, comprometiendose á que Tucuman fuese el sepulcro de latirania, han merecido mucho, y no hallo como elogiarlos: á todos parecia que la mano de Dios los dirigia para llenar sus justos deseos.

El orden del exercito fue el siguiente: la artilleria volante al mando del Baron de Holemberg, y las quatro piezas de que se componia al del Capitan D. Francisco Villanueva, Teniente D. Juan Santamaria, teniente D. Juan Pedro Luna, y teniente D. Antonio Giles: las municiones en dos carretillas al cargo del subteniente D. José Velasquez: todos cumplieron su deber, y los tiros que hicieron fueron acertados: sirvió de ayudante D. José Maria Paz.

La infanteria formaba tres columnas: la primera al mando de mi ayudante D. Carlos Forest Capitan del numero 1º sargento mayor interino del numero 6, y comandante de cazadores en tres secciones, al mando de capitan D. Ramon Echavarria, del primer teniente de cazadores del numero 1º mi ayudante D. Gerónimo Helguera, y D. Blas Rojas ayudante mayor del numero 6: la segunda al mando de D. Ignacio Warnes primer comandante del num. 6 y sus secciones al de los capitanes D. Manuel Rafael Rosi, D. José Murit Sempool y D. Melchor Telleria, la tercera al mando de D. José Superi comandante de pardos, y sus secciones la de los tenientes D. Ramon Muriño, D. Bartolomé Rivadera, y capitan D. Antonio Visuara: en esta columna estaba de comandante de guerrillas el subteniente graduado de teniente D. Tadeo Lerdo.

La division de caballeria que formaba la ala derecha al mando del teniente coronel D. Juan Ramon Balcarce, y sus secciones al del capitan de huzares D. Cornelio Zalaya, del sargento mayor de Tarixa D. Pedro Antonio Flores, y teniente de voluntarios D. Rudesindo Alvarado: la division de la ala izquierda al mando del teniente coronel graduado comandante interino de huzares D. José Bernardes, y sus seciones al del capitan D. Francisco Paula Castellanos, y al de los capitanes de milicias D. Fermin y D. Nicolas Beca.

El cuerpo de reserva al mando del teniente coronel D. Manuel Dorrego, y sus secciones al del capitan D. Esteban Figueroa, teniente D. Miguel Sagarnaga, y el capitan D. Manuel Inocencio Pesoa: la division de caballeria de ella al mando de D. Diego Gonzales Balcarce, Sargento mayor y comandante interino de dragones, y sus seciones al de los capitanes D. Antonio Rodriguez, D. Domingo Arevalo y teniente D. Rufino Valle.

La plaza la dexé al mando del comandante de artilleria D. Benito Martinez con el subteniente de artilleria D. Juan Zeballos, seis piezas, un piquete, de infanteria y parte de mi compañia de patriotas decididos compuesta de los de Cochabanba y chayanta que formaban mi escolta á las ordenes del teniente coronel D. Manuel Muñoz y Terrazas: dicha compañia la tube dividida en los cuerpos de Huzares y dragones destinando los hijos del Tucuman á los primeros, y los de Salta y Jujui á los ultimos: su conportamiento y esfuerzos por el mejor servicio correspondieron á todas nuestras esperanzas, y la patria se complacerá siempre con hijos tan benemeritos que todo lo abandonaron, sujetandose á la vida mas estricta del soldado por salvarla.

Ya dixe á V. E. en mi parte del 26 que desde el ultimo individuo del exercito hasta el de mayor graduacion se han comportado con el mayor honor y valor; pero debo reco-

mendar muy particularmente al coronel D. José Moldes que me ha acompañado en todo, me ha ayudado, y manifestado un animo heroico, y el deseo de salvar la patria: à mi edecan el teniente coronel D. Francisco Pico, y ayudantes el capitan D. Dimaso Bilvao, y teniente D. Manuel de la Biquera, á los ayudantes del mayor General capitan D. Eustoquio Moldes, y teniente D. Alexandro Heredia.

Son tambien de un merito destinguido D. Carlos Forest con toda su division de cazadores que tomó 3 cañones, D. Manuel Dorrego con su division de reserva que tomó el resto y las municiones, y entre ambas la mayor parte de los oagages: asi mismo lo es el comandante segundo del numero 6 D. Miguel Araos, que sin embargo de hallarse todavia herido de la accion de las Piedras, ha trabajado con empeño, y su valor acostumbrado.

Me sería preciso nombrar á todos los xefes y oficiales y demás individuos del exercito, que han manifestado su honor y valor decidido, si hubiese de complacerme á mi mismo por lo que hé visto, por lo que se me há informado, pero lo dexaré para hacerlo por separado en las ocasiones que los interesados lo exîgieren para su satisfaccion.=Dios guarde á V. E. muchos años Tucuman 29 de setiembre de 1812 =Excmo Señor=*Manuel Belgrano.* Excmo. Superior Gobierno de las provincias Unidas del Rio de la Plata.

Oficio de Tristan.

Pasa á hacer presente al comandante del Tucuman, ó xefe del exercito que se halla en ella, que sino se rinde á las tropas del rey en el termino de 2 horas, pego fuego á la ciudad y le hago responsable á los males que resultan: si se rinden, saldrán con los honores de la guerra, y se recibirá de mi el trato de un americano que ama á sus paisanos como asi mismo, deseando cesen tantos horrores en que nos envuelven mal entendidos sistemas.=Dios guarde á V,S. muchos años. Arrabal del Tucuman 24 de Setiembre á las 4 20 minutos de la tarde =*Pio Tristan.*

Respuesta del Sr. Diaz Velez.

He recibido el oficio de V. S. con la sorpresa que es respectiva á la intempestiva rendicion que se me intima en el termino de 2 horas. Nuestras tropas vencedoras que reunen en triunfo 354 prisioneros, 120 mugeres 18 carretasde bueyes, todas las municiones de fusil y cañon, 8 piezas de artilleria, 32 oficiales y 3 capellanes eran acreedoras al partido mas ventajoso que proporciona al vencedor la derrota del enemigo. Si V. S. se halla con la energia, de que se lisonjea, para atacar, tenia en el resultado los consiguientes de unas armas vencedoras justamente irritadas. Nuestra caballeria en número superior á las fuerzas de V. S. al mando de mi digno general en xefe el Sr. Brigadier D. Manuel Belgrano, que corta á V. S. toda retirada, concluirá el corto resto de los despojos que quedan á su mando; y solo serán sus ruinas el quadro en que se eleve el Estandarte de nuestra libertad: puede V. S. incendiar como promete todas las casas del pueblo, pero esta infraccion de los mas sagrados derechos de los pueblos le será á V. S. eternamente sensible, sin respecto á todos los que hasta aqui han venerado las naciones menos cultas.=Dios guarde á V S muchos años. Plaza del Tucuman y setiembre 24 de 1812.=*Eustoquio Antonio Diaz Velez.*=Sr. coronel D. Pio Tristan.

Oficio del Sr. General D. Manuel Belgrano Al mayor General Tristan.

¿Se deleita aun V.S. con la dolorosa efusion de sangre de tanto desgraciado hermano nuestro, y con su actual situacion de prisioneros envueltos entre el llanto y la tristeza, en cuyos momentos confiesan su engaño y los desastres en que se les pone? Si no es asi como me lo presumo, pues conozco su caracter y honrosos sentimientos, y si no quiere ver mayores estragos, rindase V. S., cese la guerra civil, y vuelvan á sus hogares para no tomar jamas las armas contra la propia patria los que van á tener igual suerte que la de sus camaradas, asi será las humanidad socorrida como se debe, y la naturaleza no gemirá ya de tantos horrores.=Dios guarde á V. S. muchos años. Alrededores del Tucuman 25 de setiembre de 1812.=*Manuel Belgrano.*=Sr. mayor general del exército de Lima D Pio Tristan.

Respuesta del mayor general Tristan.

Si la naturaleza gime de los horrores de una guerra civil, culpese al gobierno que iniciandola obliga al exército del rey por su conducta á proporcionar con las armas la verdadera paz y concordia en nuestra patria. No se engaña V. S. quando conociendo mi caracter y sentimientos cree me horrorizan los estragos, persuadase V. S. que su exército los ha sufrido mayores que el que mando, y que los mutuos prisioneros quieren decirse engañado.=Reunidos mis xefes, é impuestos del de V. S. de hoy han sido conmigo de unanime parecer contestarle, que el exército del alto Perú no admite ni admitirá nunca, mientras exista un solo hombre proposiciones vergonzosas y repugnantes en su situacion,

que los individuos que le componen prefieren la muerte á la ignominia, cerciorado de esto tome V. S. el partido que guste, pues mi general en xefe y yo hemos dado repetidas pruebas de los deseos de una feliz terminacion, á la que siempre me hallará V. S. dispuesto, si es de un modo decoroso, y permanente.=Dios guarde á V. S. muchos años. Arrabales del Tucuman y setiembre 25 de 1812.=*Pio Tristan*=Sr. General en xefe del exército de Buenos-Ayres D. Manuel Belgrano.=Es copia.=*Manuel José de la Baquera.*

ESTADO QUE MANIFIESTA LA ARTILLERIA, ARMAMENTO, MUNICIONES, y otros utiles tomados al enemigo el 24 del corriente, y existentes en el parque de artilleria de este exèrcito.

Cañones de bronce.		Armamento.		Municiones.		Utensilios de artilleria.	
De calibre de á 4	4	Fusiles	358	Caxones de municiones de artilleria.	40	Caxas de guerra,	5
Id. de á 2	2	Bayonetas.	133	Id. de fusil.	30	Tiendas de campaña	81
Id. de á 1	1	Lanzas enastadas.	39	Id. de Lanzafuegos.	1	Azadas	17
						Hachas.	19
						Partesanas,	27
						Resmas de papel.	2
						Caxones de Herramienta de armeria.	2
Total.....	7	.....	530	.....	71	.....	153

Quartel general del Tucuman, sepulcro de la tiranía, setiembre 29 de 1812.

Francisco Villanueva.

Se recoge armamento, y hé expedido bando para que el paisanage presente el que ha tomado.

Belgrano.

EXÉRCITO AUXILIAR DEL PERU.

ESTADO QUE MANIFIESTA EL NUMERO Y CLASES DE LOS PRISIONEROS tomados al enemigo en las de tropa, en la batalla del Tucuman ganada por dicho exército al del virey de Lima, en 24 de setiembre de 1812

Cuerpos.	Sargentos.	Tambores.	Pifanos.	Músicos.	Cabos.	Soldados.	Total.
Artillería	2				1	3	6
Real de Lima.	1	2	1	2	8	19	33
Fernando 7º						4	4
Arequipa.					1	10	11
Abancay.	1				1	47	49
Tinta.						5	5
Paruro.	3	4	2		5	59	73
Cotabamba.	6	2	2		1	45	56
Chichas.	2				1	35	38
Tarixa.	3	1			6	98	108
Heridos de todos los cuerpos.							18
Criados.							22
Arrieros.							16
Carreteros.							14
Armeros.							3
	18	9	5	2	24	325	626

NOTAS.

Como los mas de los heridos no se hallan en estado de dar razon, se ha puesto el total de ellos en globo, sin distincion de clases ni cuerpos, y no se incluyen en ellos muchos que han muerto hasta la fecha. Se han enterrado 453, ignorandose todavia los muertos que existen dentro de los montes, en cuya diligencia se anda.

Quartel general del Tucuman sepulcro de la tirania 29 de setiembre de 1812 año tercero de la libertad.

Joaquin Lemoine.

EXERCITO AUXILIAR DEL PERU.

ESTADO QUE MANIFIESTA LOS PRISIONEROS DE GUERRA OFICIALES, Cadetes, Capellanes, y Distinguidos tomados por dicho Exercito, mandado por su General en Xefe el Sr. Brigadier D Manuel Belgrano, en la batalla del Tucuman del 24 de setiembre de 1812, ganada al exército del virey de Lima.

Nombres.	Empleos.	Grados.	Cuerpos.	Heridos.
D. Antonio Suarez.	Comandante del 3º batallon, é interino del 2º	Coronel.	Real de Lima.	Herido.
D Francº Montero.	Capitan.		id.	Herido.
D. Francisco Maria Robles.	Ayudante mayor con funciones de Sargento mayor.	Capitan.	id.	
D. Antonio Cruzate.	Teniente.		id.	
D. Ignacio Mena,	Teniente.	Capitan.	id.	
D. Casimiro Gurmendi, clerigo.	Capellan.		id.	
D Antº Pedro Zamora	Cadete.	Subteniente	id.	Herido.
D. Manuel Alcazar.	Cadete.	Subt. con sueldo	id.	
D. Mariano Clos.	Cadete.	Subt. habilitado.	id.	
D. José Salinas	Distinguido.	Cadete considerado.	id.	Herido.
D. Moríano Molero.	Distinguido.	id.	id.	
D. Francisco Malarin.	Distinguido.	id.	id.	
D. Pedro Barreda.	Coronel.		Abancay.	
D. Nicolas José Loyza.	Capitan.	Tenien. coronel	id.	
D. Bernardino Fanola.	Capitan.		id.	Herido.
D. Dionisio Vizcarra.	Subteniente Ayudante de Campo y Secretario del general Tristan.		id.	
D. Fernando Belarde.	Subteniente.		id.	
D. Santiago Radamante y Pelotieri.	Subteniente.		id.	
D. Juan Francisco Ceballos	Subteniente.		id.	
Fr. Antonino Carbajal Franciscano.	Capellan.		id.	Herido.
D. Mariano. Leon.	Cadete.		id.	
D. Francº de la Banda.	Distinguido.		id.	
D. Mariano Ponferrada	Distinguido.		id.	
D. Matias Morales.	Capitan agregado.		Paruro.	
D. Isidro Figueroa.	Ayudante Mayor.		id.	
D. Juan Antonº Castro	Teniente.		id.	Herido.
D. Cipriano Foronda.	Subteniente.		Paruro.	
Fr. Mariano Bravo Mercedario.	Capellan.		id.	
D. Roque Jacinto Morales.	Cadete.		id.	
D. Pedro Abarca.	Capitan.	Ten. coronel.	Cotabamba.	
D. José Claudio Riba.	Capitan.		id.	
D. Apolinar Chirinos.	Subteniente.		id.	
D. Francisco Antonio de las Cuentas.	Subteniente.		id.	

Nombres.	Empleos.	Grados.	Cuerpos.	Heridos
D. Felipe Centeno.	Subteniente.		id.	
D. José Mar.ª de la Riba	Distinguido.	Subteniente.	id.	Herido.
D. José Simeon de Pure	Capellan.		id.	
D. Manuel de Lacoa.	Capitan.		Chichas.	
D. Pedro Ant.º Ugarte	Teniente.	Capitan.	id.	
D. Mariano Gonzalez.	Alferez agregado.		id.	
D. José Viera.	Distinguido.		id.	
D. Bernardino Gonzalez	Capitan.		Tarixa.	
D. Miguel Prieto,	Teniente.		id.	
D. Manuel Evia y Baca	Teniente.		id.	
D. Francisco Antonio Manzaneda.	Subteniente.		id.	
D. Bernardo Irabi.	Alferez.		id.	
D. José Mar.º Barroso	Alferez.		id.	
D. Pedro Ortiz.	Alferez.		id.	
D. Cosme Gareca.	Distinguido.		id.	
D. Manuel Teran.	Portaestandarte.		id.	
D. Manuel Llamas.	Subteniente.		Artilleria.	
D. José Ramon Castro	Subteniente.		Artilleria.	
D. Juan José Alcón.	Capitan.		Ingenieros.	Herido.
D. Hilario Texerina.	Alferez.		Una compañia de milicias de Tupiza.	Herido
D. F. Maria Dábalos	Capitan agregado.		Abancay.	
D. José Ant.º Carreras	Alferez.	Teniente	C b.ª de Arequipa.	
D. José Man. Herrero	Cabo primero.	Distinguido.	Real de Lima.	
D. Gaspar Ant.º Olañeta.	Encargado de la Estafeta del exército.			
D. José Colomo.	Contralor.			
Dr. D. Franc.º Ignac.º Medeyros, abogado.				
D. Feliciano Centurion	Cura de Salta.			
D. Mig. Mari.º. Laguna	Cura de Trancas.			

Total.....61

Quartel general del Tucuman, sepulcro de la tiranía 29 de setiembre de 1812. año tercero de la libertad.

Joaquin Lemoine.

BC
G289m
(v.1) sexta
oct. 13, 1812
02-02b

EXERCITO AUXILIAR DEL PERU.

ESTADO QUE MANIFIESTA LOS MUERTOS, HERIDOS, CONTUSOS, Y dispersos que ha tenido dicho exército en la accion del 24 del corriente.

Clases.	Muertos.	Heridos.	Contusos.	Dispersos.
Oficiales.	1	4	2	„
Sargentos 1.os	2	6	„	„
Id. 2.os	„	„	„	„
Cabos 1.os	5	10	3	„
Id. 2.os	„	„	„	„
Tambor.	1	„	„	„
Soldados.	56	153	3	16
Patriotas decididos	„	8	„	„
Total.....	65	181	8	16

NOTA. No se incluyen huzares y dragones, porque estos cuerpos salieron inmediatamente á seguir al enemigo. Tucumán sepulcro de la tirania 29 de setiembre de 1812.

Joaquin Lemoine.

Oficio del Sr. General D. Mnnuel Belgrano al Superior Gobierno.

EXCMO. SEÑOR.

La ciudad de Salta ha despedazado por sí misma el dogal que la oprimia, y ha hecho ver á las provincias del Rio de la plata sus hermanas, que para ser libres basta querer serlo.

El adjunto oficio que en este instante, hé recibido de su Gobernador interino el digno español D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, dará á V. E. el conocimiento de la execucion, y de la prudencia con que se ha dirigido; pues no ha sucedido desgracia alguna.

Veo Sr. Excmo. la mano del Todo-Poderoso protegiendo la causa santa de la patria, haciendo desplegar en sus hijos virtudes de la union, y constancia que se apoderan de todo americano, y la tirania no exîstirá mas entre nosotros.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tucuman 2 de octubre de 2812.=Excmo. Sr.=*Manuel Belgrano.*=Excmo. Superior Gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata.

Oficio del Gobernador interino de Salta al Sr. General.

Hoy á las 5 de la mañana, ha logrado esta ciudad sacudir el yugo de las armas que le oprimian asaltando gloriosamente el quartel y centinelas de su guarnicion: por el orden regular, ha recaido en mí provisionalmente el gobierno, y considerando que puede convenir á V. S. esta noticia, tengo el honor de partsiiparsela, y la satisfaccion de no haber sucedido desgracia alguna, quando con las mayores veras, y sinceridad, me repito á sus ordenes, de quien las espero con ansia para todo ulterior procedimiento en su obsequio.

Dios guarde á V. S. muchos años. Salta 28 de setiembre de 1812.=*Juan Antonio Alvarez de Arenales.*=Sr. Brigadier General D. Manuel Belgrano.=Es copia.=*Manuel José de la Baquera.*

NOTA.

Por acuerdo de 8 del corriente ha dispuesto el Superior Gobierno que las secretarias de gobierno, guerra, y hacienda se sirvan provisoriamente la 1.ª por su oficial mayor D. Juan Manuel de Luca, la segunda por el de número D. Tomas Guido, y la tercera por su mayor D. Domingo Trillo.

Imprenta de Niños Expósitos.